



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 09 de junio de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 129-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Invita a participar en el "Festival Cultural de Aprendizajes Willakuy 2021"

REF. : OFICIO MÚLT. N° 003-2021-MED-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR-IEPN°38164/Mx-PM-HPA.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez hacer de conocimiento, que las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito del distrito de **Huambalpa**, son Organizadores del **"Festival Cultural de Aprendizajes Willakuy 2021"**, que tiene como objetivo promover la revaloración de la Lengua y Cultura Quechua en el ámbito de la Provincia de Vilcas Huamán. Motivo por el cual, deberán seleccionar un número artístico que representará a su distrito por niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

En tal sentido, tengo el honor de invitar a su representada, a fin de que pueda participar en este evento se suma importancia. Para tal efecto, comunico cronograma y adjunto el Plan específico del festival cultural de aprendizajes.

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA
1	Envío de videos al comité a la siguiente dirección: vladisulca@gmail.com WhatsApp: 921169307 Prof. Vladimir Sulca Ñaupas.	Del 17 al 21 de junio.
2	Selección del video musical.	Del 22 al 23 de junio.
3	Día del evento y presentación de videos.	24/06/2021, hora:11:00 a.m.
4	Resultado de los ganadores y Premiación.	24 al 28 de junio de 2021.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
 Lic. Lizbet Valdovinos Obarte
 DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”



Huambalpa, 09 de junio del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 003-2021-MED-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR-IEPNº38164/Mx-PM-HPA

SEÑORES : Profesores(as) coordinadores distritales del Festival “Willakuy 2021”

- BARZOLA AYALA, Elmer
- ASTO HUARCAYA, Nilo
- LINARES OCHOA, Honorato
- AMAO GUZMÁN, Juan A.
- MENDOZA PRADO, Ros Mery
- PAUCAR CASTRO, Freddy
- SULCA ÑAUPAS, Vladimir
- ATAUJE PUMALLIHUA, Ana María
- NAJARRO CHECCILLO, Eduardo
- QUICHUA ACORI, Amarildo
- MARTINEZ CÁRDENAS, Eudes
- DIAZ RAMÍREZ, Mario
- MENDOZA OCHANTE, Leonardo

ASUNTO : **Se recuerda involucrar a las IIEE de los diferentes niveles de su distrito para su participación en el “Festival Cultural de Aprendizajes Willakuy 2021”**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE Nº 080-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH
 : DIRECTIVA Nº 001-2021-GRA-GG-GRDS-DREA- DGP/UGELVH-AGP
 : OFICIO MÚLTIPLE Nº 014-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

Por medio del presente, es grato dirigirme a usted para saludar cordialmente y a la vez en atención al documento en referencia, hacer recordar su participación en el **“Festival Cultural de Aprendizajes Willakuy 2021”** organizado por el distrito de **Huambalpa**, con la finalidad de Promover la Revaloración de la Lengua y Cultura Quechua en el ámbito de la Provincia de Vilcas Huamán, Cabe precisar que su distrito debe remitir un número que represente al nivel inicial, un número que represente al nivel primaria y un número que represente al nivel secundario. A continuación, se detalla el cronograma.

Nº	Descripción de la actividad	Fecha
1	Envío de videos al comité a la siguiente dirección: vladisulca@gmail.com WhatsApp: 921169307 Prof. Vladimir Sulca Ñaupas.	Del 17 al 21 de junio
2	Selección del video musical	De 22 al 23 de junio
3	Día del evento y presentación de videos	24/06/2021/hora:11:00a.m.
4	Resultado de los ganadores y Premiación	24-28 de junio de 2021

PREMIOS PARA LOS PARTICIPANTES.

Primer Puesto	Segundo Puesto	Tercer Puesto	Diploma
1º puesto inicial S/100.00 1º puesto primaria S/100.00 1º puesto secundaria S/100.00	2º puesto inicial S/ 80.00 2º puesto Primaria S/ 80.00 2º puesto secundaria S/ 80.00	3º puesto inicial S/ 50.00 3º puesto Primaria S/ 50.00 3º puesto secundaria S/ 50.00	Diploma de Honor para los demás participantes

BASES DEL CONCURSO.

1. La evidencia de aprendizaje es: **Willakuy** en quechua sobre el uso de Medicina tradicional (Cosmovisión Andina).
2. Las evidencias están grabadas en formato mp4 con una duración máxima de 4 minutos quienes enviarán a los responsables de la comisión.
3. La temática debe estar relacionada al mundo andino (Cosmovisión Andina)
4. La grabación debe tener la siguiente descripción: datos de la IE, Competencia y capacidad del área con la cual está relacionado la evidencia.
5. El estudiante puede mencionar en un minuto cómo logró realizar la evidencia.
6. Un representante de cada nivel por distrito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Nº	CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
1	Medicina tradicional	El contenido guarda relación con la revaloración del mundo andino en el uso de plantas ancestrales en la medicina tradicional.	20
2	Argumentación	Sustentan sobre las propiedades curativas de las plantas ancestrales frente al tratamiento de las diferentes enfermedades.	20
3	Vivencia	Expresan seguridad y claridad en la información que brinda a los receptores.	20
PUNTAJE TOTAL			60

Seguros de contar con su participación, me despido sin otro particular.

Atentamente;

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 3855/ALM-10
DIRECCIÓN
CANTA ROSA DE ANTELO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO
UGEL VILCASHUAMAN
L.E.P. N° 3855/MX-U. LANTA

[Signature]
Prof. Lorenzo Alcarima Tito
DNI: 21830198
DIRECTOR (e)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCASHUAMÁN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 38166/MX-P DE COCHA

UGEL VILCASHUAMÁN
REPUBLICA DEL PERÚ
DIRECCIÓN
COCHA

[Signature]
Prof. Rommel Laurente Tinea
DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO
UGEL VILCASHUAMÁN

[Signature]
Domingo Martínez Carrasco
DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL VILCASHUAMÁN - DRE AYACUCHO
L.E.I. N° 41130/MX-U. - RAYMINA

[Signature]
Prof. Víctor César Montoya Garcés
DNI: 41736449
DIRECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3855/ALM-10
UGEL VILCASHUAMÁN
DIRECCIÓN
- ESCORNO -

Unidad de Gestión Educativa Local
VILCASHUAMÁN

[Signature]
Prof. Diómedes Pillaca Gonzales
DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO
UGEL VILCASHUAMÁN

[Signature]
Gloria Flores Quispe
PROFESORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 3855/ALM-10
DIRECCIÓN
- CHAYLA QUERO -

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO
UGEL VILCASHUAMÁN

[Signature]
Mag. Ana López Ventura
DIRECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3855/ALM-10
UGEL VILCASHUAMÁN
DIRECCIÓN
- AQOMAY -

[Signature]
Prof. Marciana Allica Martínez
DIRECTORA (e)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 3855/ALM-10
DIRECCIÓN
UGEL VILCASHUAMÁN

[Signature]
Sandra M. Pumapillo Meza
DNI: 48418620
DIRECTORA (e)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
L.E. N° 431 - 30 / MX - I
CCAYANTO HUAYBALPA

[Signature]
Prof. Dina Mendoza Quispe
DNI N° 72435680
DIRECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 3855/ALM-10
DIRECCIÓN
- EL RINCON -

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO
UGEL VILCASHUAMÁN

[Signature]
Prof. Cesario Palomino Gamboa
DIRECTOR (e)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 3855/ALM-10
DIRECCIÓN
- DISTRITO DE HUAYBALPA -

[Signature]
Prof. Zaida Retamozo Ccellicaro
Educación Inicial



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



PLAN ESPECÍFICO DEL FESTIVAL CULTURAL DE APRENDIZAJES A REALIZARSE EN EL MES DE JUNIO A PARTIR DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. 1 GOBIERNO REGIONAL | : AYACUCHO |
| 1. 2 UNIDAD EJECUTORA | : 311 EDUCACIÓN VILCAS HUAMÁN |
| 1. 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS | : Nivel inicial, primaria y secundaria |
| 1. 4 DISTRITO | : Huambalpa |
| 1. 5 RESPONSABLES | : RER de Huambalpa |
| 1. 6 REFERENCIA | : Plan anual de trabajo distrital. |

DIRECTIVA N° 001-2021-GRA-GG-GRDS-DREA- DGP/UGELVH-AGP
OFICIO MÚLTIPLE N° 014-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH

II. JUSTIFICACIÓN:

La lengua en el Perú, un país pluricultural u multilingüe, sufre un proceso de erosión y desplazamiento lindante con su desaparición, este mismo fenómeno ocurre con el idioma quechua que se observa en los diferentes ámbitos de la sociedad que la nueva generación ya no revaloriza nuestras costumbres ancestrales que se van transmitiendo de generación, en ese entender "Cuando perdemos una lengua perdemos todo el conocimiento de la sociedad que se desarrolló, perdemos toda la adaptación, toda la tecnología. Todas las interacciones humanas se van con la lengua porque la lengua no solo es un conjunto de palabras que podamos guardarlo en un diccionario, guardarlo en una biblioteca y estudiarlo. La lengua es el vehículo de la cultura, es el instrumento que la cultura necesita para poder sobrevivir, por eso, cuando dejamos en el olvido la lengua, matamos la cultura, cuando despreciamos la lengua despreciamos nuestra cultura viviente de nuestro Perú profundo".

El presente plan tiene por finalidad ejecutar el desarrollo y la implementación de la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe, aprobada con Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU.

Difundir, fortalecer y revitalizar la lengua y la cultura de nuestra provincia es una obligación de todos, por ser un derecho de los pueblos originarios de la provincia por lo que se debe garantizar una educación que coadyuve al uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las sabidurías, valores, prácticas culturales y lenguas originarias de la provincia de Vilcas Huamán. Asimismo, para contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, socio-cultural y a la superación de la discriminación, exclusión, racismo y violencia social hacia la construcción de una sociedad plural, justa, democrática, intercultural e inclusiva.

Los participantes estudian en una Institución intercultural bilingüe, que aplica una propuesta pedagógica que vincula los conocimientos y saberes de sus pueblos con los conocimientos de otros. Aprenden en su lengua materna y en castellano como segunda lengua o viceversa, además, cuentan con profesores bilingües y materiales educativos escritos en sus respectivos idiomas.

Los Directores y docentes del nivel inicial, primaria y secundaria del distrito de Huambalpa tenemos el deber de fortalecer la identidad cultural y lingüística en los estudiantes y la comunidad educativa, si no trabajamos articuladamente, a finales de este siglo toda nuestra riqueza cultural podría desaparecer, si no difundimos el sentimiento andino, las entonaciones, los sentimientos, las sabidurías, los valores se ahogarán en un tiempo en que

nosotros sí podemos replantear y hacer mucho más. Esta razón exhorta a que como servidores de la comunidad educativa diseñemos estrategias de trabajo ya que son respaldados con diversas normativas vigentes.

Esta actividad se relaciona directamente con el proceso de enseñanza y aprendizaje en su lengua, cultura y contexto en el que viven por lo que deben relacionar las áreas curriculares y formar parte de evidencias de aprendizaje al final de la unidad o proyecto de aprendizaje.

III. REFERENCIA A LA NORMATIVA QUE SUSTENTA Y/O JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL EVENTO:

- ❖ Constitución Política del Perú.
- ❖ Ley de la Reforma Magisterial
- ❖ Ley de Educación Bilingüe Intercultural
- ❖ Ley de Preservación de las Lenguas Originarias del Perú
- ❖ D.S Nº 11-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación
- ❖ D.S Nº 03-2013-ED Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial
- ❖ D.S Nº 006-2014-MINEDU, Norma que aprueba la Política del Modelo y el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.
- ❖ R.M. Nº 646-2018-MINEDU, Crea el Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.
- ❖ R.V.M. Nº 187-2018-MINEDU, Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el servicio de Educación Bilingüe Intercultural.
- ❖ R.M. Nº 629-2016-MINEDU, Aprueba el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021.
- ❖ R.M. Nº 519-2018-MINEDU que Crea el Modelo de Servicio Educativo de Educación Intercultural Bilingüe.
- ❖ Ordenanza Regional Nº 031-2011-GRA/CR, reconoce la Pluriculturalidad y el carácter Multilingüe y las Lenguas Oficiales de la Región Ayacucho (quechua, asháninka y machiguenga y castellano).
- ❖ Ordenanza Regional Nº 009-2015-GRA-CR, Dispone la enseñanza aprendizaje obligatorio de las lenguas originarias (quechua, ashaninka y Matsiguenka) de acuerdo al contexto lingüístico de la institución educativa públicas y privadas de la Región Ayacucho.
- ❖ Proyecto Educativo Nacional 2021-2036
- ❖ DIRECTIVA Nº 001-2021-GRA-GG-GRDS-DREA- DGP/UGELVH-AGP
- ❖ Plan anual de trabajo del nivel primario y plan de formación docente del área de AGP, de la UGEL Vilcas Huamán

IV. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Implementar la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe para que viabilice la socialización y el dialogo dentro de la diversidad cultural y lingüística en el marco de una formación integral con respeto a los derechos humanos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán y empoderar a los actores educativos para fortalecer esta actividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Promover en los estudiantes la presentación periódica de festivales culturales para revalorar la LENGUA Y CULTURA de nuestra comunidad, provincia y región.
- ✓ Promover en los estudiantes la participación en los diversos concursos planteados por el MINEDU para fortalecer sus competencias.
- ✓ Promover evidencias de aprendizaje que movilice un conjunto de capacidades en los estudiantes para determinar el nivel de desarrollo de competencias.
- ✓ Incluir en la planificación curricular las actividades socioculturales (calendario comunal) para contextualizar la estrategia "Aprendo en casa".

- ✓ Promover y socializar las buenas prácticas docentes EIB para fortalecer la identidad cultural y lingüística en docentes.

V. TEMÁTICA

Narrativa Oral	Willakuy en quechua sobre Medicina Tradicional(Cosmovisión Andina)
-----------------------	--

VI. RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

- ❖ Municipio escolar
- ❖ CONEI, APAFA,
- ❖ Presidente de la comunidad
- ❖ Alcalde Distrital de Huambalpa
- ❖ Directores y docentes de los tres niveles del distrito Huambalpa

VII. PARTICIPANTES

Participan estudiantes representantes de cada distrito de los niveles inicial, primaria y secundaria.

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
1 Representante de cada distrito	1 Representante de cada distrito	1 Representante de cada distrito
TOTAL 8 REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA	TOTAL 8 REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA	TOTAL 8 REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

Los estudiantes participan con la autorización de sus padres y la asesoría de un docente tutor.

VIII. METODOLOGÍA

Esta actividad está considerada en el PEI y plan de trabajo de la IE para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Las evidencias están ligadas a las competencias del Currículo Nacional y/o a la estrategia "Aprendo en casa".

BASES:

1. Las Instituciones Educativas del distrito de Huambalpa elaboran el plan específico de trabajo y socializan a nivel distrital.
2. Se difunde la actividad por medio de un oficio de invitación haciendo uso de plataformas virtuales. En la invitación se precisa la cantidad de participantes por distrito y por nivel. En cada distrito hay un coordinador para estos eventos quien delega a una IE representante, en caso sean varias IIEE pueden hacer un proceso de selección interna.
3. La evidencia de aprendizaje es: **Willakuy en quechua sobre Medicina Tradicional** de nuestros pueblos andinos.
4. Las evidencias están grabadas en formato mp4 con una duración máxima de 4 minutos quienes enviarán a los responsables de la comisión. Correo Electrónico: vladisulca@gmail.com o WhatsApp al número **921169307** Prof. Vladimir Sulca Ñaupas.
5. La temática debe estar relacionada a la **Cosmovisión Andina** sobre el uso de las plantas ancestrales en la medicina tradicional.
6. La narración es en lengua quechua.
7. Las evidencias se envían hasta el lunes 21 de junio, describiendo al inicio de la grabación como carátula: datos de la IE, Competencia y capacidad. El estudiante puede mencionar en un minuto cómo logró realizar la evidencia.
8. Las evidencias son evaluadas a partir del martes 22 de junio hasta el miércoles 23 de junio por la comisión organizadora.
9. El festival se realizará el jueves 24 de junio de 11:00am a 1 y 30 pm

10. El invitado: **Hans Fredy Cárdenas** da su apreciación al finalizar la presentación de cada distrito.
11. El distrito entrega un reconocimiento a los estudiantes y coordina con el asesor para realizar la entrega un día antes.
12. Las conclusiones de la actividad son redactadas por un representante del distrito y es leído al final del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nº	CRITERIOS	INDICADORES	puntaje
1	Medicina tradicional	El contenido guarda relación con la revaloración del mundo andino en el uso de plantas ancestrales en la medicina tradicional.	20
2	Argumentación	Sustentan sobre las propiedades curativas de las plantas ancestrales frente al tratamiento de las diferentes enfermedades.	20
3	Vivencia	Expresan seguridad y claridad en la información que brinda a los receptores.	20
PUNTAJE TOTAL			60

CALIFICACIÓN POR CATEGORÍA:

Existen 03 categorías a evaluar:

Categoría A: inicial

Categoría B: primaria

Secundaria C: secundaria.

DE LA PREMIACIÓN: Se seleccionará a tres ganadores por cada categoría.

IX. COMISIONES Y RESPONSABLES

Nº	Actividad	Fecha	Responsables
1	Precisión del plan de trabajo	01/06/2021 al 03/06/2021	Mag. Hans Fredy Cárdenas- EIB
2	Socialización del plan específico a nivel distrital	04/06/2021 al 09/06/2021	Responsables del Comité Organizador.
3	Difusión de la actividad vía WhatsApp, página de UGEL, meet	09/06/2021 al 18/06/2021	Comité organizador y UGEL
4	Elaboración de Spot	14/06/2021	UGEL VILCAS HUAMÁN
5	Elaboración de afiche	14/06/2021	UGEL VILCAS HUAMÁN
6	Recepción de Evidencias	17 al 21/06/2021	IE 38164- Huambalpa
7	Equipo de redacción de las conclusiones del proceso	21/06/2021	Docentes de AIP, EPT(IEE Julio C. Tello, San Antonio y N° 24 Inicial

8	Consolidado de evidencias y transmisión del evento	22/06/2021	Docentes de AIP, EPT(IIEE Julio C. Tello, San Antonio y N° 24 Inicial
9	Moderador	24/06/2021	Docentes de comunicación (IIEE Julio C. Tello, San Antonio
10	Informe y evaluación de la actividad	24-28/ 06/2021	Comité organizador.

X. PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL

Nº	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	TIEMPO
1	11:00 a.m.	Inicio de la ceremonia: -Acordar las normas de participación. -Himno Nacional en Quechua.	Maestro de Ceremonia:	-
2	11:15 am	-Palabra de Bienvenida a cargo del coordinador del "Evento Cultural de Aprendizajes Willakuy 2021". -Palabras de Bienvenida a cargo del alcalde distrital de Huambalpa.	-Prof. Maximiano Báez - Sr. Teodoro Linares Gutiérrez	3 minutos. 3 minutos
3	11:21 am	-Palabras de apertura por la Directora UGEL.	-Lic. Lizbeth Valdivia Olarte	3 minutos
4	11:24 am	-Palabras del director de AGP sobre la importancia de las Evidencias de Aprendizaje en lengua materna quechua.	-Mag. Fredy Meléndez Montoya.	3 minutos
5	11:27am	Importancia del día de la conmemoración Año Nuevo Andino.	-Prof. Vladimir Sulca Ñaupas.	3 minutos
6	11:30 am	LA EIB en la UGEL Vilcas Huamán	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	3 minutos
7	11:33 am	-Presentación y transmisión de videos. • Inicial Testimonio de docente ¿Cómo trabajé la evidencia en relación a la competencia? Comentario de la especialista de inicial. Testimonio de docente ¿Cómo trabajé la evidencia en relación a la competencia? • Primaria Comentario de la especialista de primaria Testimonio de docente ¿Cómo trabajé la evidencia en relación a la competencia? • Secundaria Comentario por parte del especialista de secundaria	- -Judith Florezmila Gómez Palacios. - Elizabeth Mamani Amanqui - Saúl Palomino Quispe.	4 min. Cada video. 2 minutos cada uno de los especialistas

8	1:00pm	Evaluación y consolidación de las evidencias(se les da un tiempo prudencial)	-Jurados de la UGEL	3 minutos
9	1:03 pm	Palabras del especialista de la DREA sobre las evidencias presentadas en lengua originaria.	-Especialista Haydé Mitma Palomino	3 minutos
10	1:06 pm	Lectura del acta virtual de las conclusiones.	-	4 minutos
11	1:10 pm	Resultado y premiación a los ganadores	Maestra:	10 minutos
12	1:30 pm	Pase para el organizador siguiente en el mes de julio(Saurama)	-Mag. Hans Fredy. -Prof. Vladimir Sulca	3 min. 2 minutos

XI. FINANCIAMIENTO:

DIFUSIÓN	PREMIACIÓN
Del Spot publicitario y Afiche publicitario= UGEL Vilcas Huamán.	Municipalidad Distrital de Huambalpa <ul style="list-style-type: none"> • PRIMER LUGAR: S/ 100.00 = 300 • SEGUNDO LUGAR: S/ 80.00 = 240.00 • TERCER LUGAR: S/ 50.00= 150 • (Estímulo a todos los estudiantes (diploma de reconocimiento)= S/110.00
Costo total	S/800.00

XII. EVALUACIÓN E INFORME:

La actividad será evaluada de manera pertinente, dichos resultados serán derivados mediante un informe detallado a la UGEL, para su conocimiento y demás fines.

Huambalpa, 09 junio del 2021.